

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don José María Novillo-Fertrell Paredes, funcionario del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación como Subdirector General de Explotación de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Madrid, 30 de septiembre de 1987.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo. Sr. Subsecretario y Secretaria General de Comunicaciones.

22531 *ORDEN de 30 de septiembre de 1987 por la que se dispone el cese como Subdirector general de Infraestructura de las Comunicaciones, de la Secretaría General de Comunicaciones, de don José Garrido Salles.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don José Garrido Salles, funcionario del Cuerpo de Técnicos Superiores, Número de Registro de Personal A16TC31, como Subdirector general de Infraestructura de las Comunicaciones, de la Secretaría General de Comunicaciones del Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de septiembre de 1987.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretaria general de Comunicaciones.

22532 *RESOLUCION de 9 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por la que se acepta la renuncia a su condición de funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, a doña Ana Gloria Santana Hernández, y del Cuerpo de Ayudante Postal y de Telecomunicación a don Dionisio Capdevila Capdevila.*

Vistas las instancias suscritas por los funcionarios del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, A13TC38307, doña Ana Gloria Santana Hernández, con destino en la Unidad de Reparto de la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Santa Cruz de Tenerife, y del Ayudante Postal y de Telecomunicación, A15TC2109, don Dionisio Capdevila Capdevila, con destino en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Barcelona, en las que solicitan la renuncia a su condición de funcionarios,

Esta Dirección General, a tenor de lo dispuesto en el artículo 37, a), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha dispuesto aceptar dichas renunciaciones, con pérdida de la condición de funcionarios, causando baja en los Servicios de esta Dirección General.

Madrid, 9 de septiembre de 1987.-El Director general, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Sr. Subdirector general de Recursos Humanos.

UNIVERSIDADES

22533 *RESOLUCION de 31 de julio de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Gerónimo Lozano Apolo Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 10 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Gerónimo Lozano Apolo Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería» y en el Departamento de Dibujo y Aerofotogrametría, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Universidad le ha sido asignado el número de registro de personal A01EC004595.

Madrid, 31 de julio de 1987.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

22534 *RESOLUCION de 24 de agosto de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Jesús Trapero Ballesteros Catedrático de Universidad, área de conocimiento de «Urbanística y Ordenación del Territorio».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 21 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento de «Urbanística y Ordenación del Territorio», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Juan Jesús Trapero Ballesteros Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Urbanística y Ordenación del Territorio» y en el Departamento de Planeamiento Urbanístico, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Universidad le ha sido asignado el número de registro de personal A01EC-004598.

Madrid, 24 de agosto de 1987.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

22535 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Organización de Empresas», del Departamento de Organización de Empresas, de esta Universidad, a don Pedro Froilán Figueroa Dorrego.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 31 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Organización de Empresas», del Departamento de Organización de Empresas, de esta Universidad de Santiago, a favor de don Pedro Froilán Figueroa Dorrego, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Pedro Froilán Figueroa Dorrego Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Organización de Empresas», del Departamento de Organización de Empresas, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de septiembre de 1987.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

22536 *RESOLUCION de 23 de septiembre de 1987, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se notifican números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios.*

Ilmo. Sr.: Esta Secretaría General, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 4.2 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), sobre régimen del Profesorado universitario, ha resuelto publicar los números de Registro de Personal otorgados por el Registro Central de Personal a los Profesores que se indican, de las Universidades que se reseñan en el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de septiembre de 1987.-El Secretario general, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.